

Certificado: RESPUESTA CÁMARA DE COMERCIO CR0057542022 / CE0069192022

RESPUESTAS REGISTRO <RESPUESTAS.REGISTRO@camaradirecta.com>

Lun 3/10/2022 9:09 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga

<j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>;orlandoochoaduran2022@gmail.com

<orlandoochoaduran2022@gmail.com>

Este es un Email Certificado™ enviado por **RESPUESTAS REGISTRO**.

Cordial saludo,

Señor usuario en atención a su comunicado, le informamos que la unidad de Registro de la Cámara de Comercio de Bucaramanga emitió la siguiente respuesta que adjuntamos como archivo PDF.

Agradecemos su atención.

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder

RPOST® PATENTADO

CE0069192022

CR0057542022

30/09/2022 4:00:25 p. m.

JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Correo electrónico: j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
orlandoochoaduran2022@gmail.com

PROCESO: REORGANIZACIÓN ABREVIADA

REF: Oficio del 21/09/2022

RAD: 010-2022-00182-00

DDO: ORLANDO OCHAO DURAN

Respetados Señores:

Por medio de la presente les informamos, que el oficio de la referencia fue inscrito el 2022/09/27 en el registro mercantil que se lleva en esta cámara de comercio, bajo el número 1639, 1154195 y 1640 del Libro VIII de las medidas cautelares y demandas civiles

Cordialmente,



NATALI JOHANNA GUARIN ALVAREZ
Asesor Jurídico II UEN Registro y redes empresariales

Matrícula: 357867
Liquidación No. 10618675
Reg- 001
Gg-1

